3 de febrero, 9 de Junio del 2016.-

ADENDA Nº 1

REF: Licitación por Concurso de Oferta para la "**Adquisición de Retroexcavadora" con Id Nº 312537**

Con relación al llamado de referencia, solicito la publicación de la modificación de la fecha de apertura, y las siguientes Modificaciones:

Con fecha de apertura el día 21/06/2016 hora tope de entrega de ofertas 07:30 hs. la apertura se llevara a cabo a las 08:00 hs. en la Municipalidad de 3 de Febrero

Donde Dice:

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Fredy Antonio Iriarte** Dirección: 3 de Febrero Ciudad: 3 de Febrero - Paraguay Teléfono: Fax: Dirección de correo electrónico: **La fecha y hora límites para realizar consultas es 8/06/2016 hasta las 12hs**

Debe Decir:

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Fredy Antonio Iriarte** Dirección: **3 de Febrero** Ciudad: **3 de Febrero - Paraguay** Teléfono: **0985 216 313** Fax: Dirección de correo electrónico: **muni3defebrero@gmail.com** **La fecha y hora límites para realizar consultas es 16/06/2016 hasta las 12hs**

Donde Dice:

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Fredy Antonio Iriarte** Dirección: **Avda. Carlos Antonio López- 3 de Febrero** Número del Piso/Oficina: ***Primer Piso*** Ciudad: **3 de Febrero - Paraguay** Código postal:

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Avda. Carlos Antonio López- 3 de Febrero** Número de Piso/Oficina: ***Primer Piso*** Ciudad: **3 de Febrero - Paraguay** Fecha: **13/06/2016** Hora: **09:00**

Debe Decir:

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Fredy Antonio Iriarte** Dirección: **3 de Febrero-** Número del Piso/Oficina: ***Oficina*** Ciudad: **3 de Febrero - Paraguay** Código postal: La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha:***21/062016.*** Hora: ***07:30***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **3 de Febrero** Número de Piso/Oficina: **Oficina** Ciudad: **3 de Febrero - Paraguay** Fecha: **21/06/2016** Hora: **08:00**

:

Donde Dice:

. OBJETO.

Provisión de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Año Lectivo 2016.

Debe Decir:

OBJETO:

Adquisición de Retroexcavadora

Donde Dice:

. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el.

Debe Decir:

. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción.90 días desde la firma del contrato

Donde Dice :

Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Experiencia:

Demostrar experiencia en la provisión del bien ofertado, mediante la presentación de por lo menos 1 contratos, facturas o notas de entrega al Estado Paraguayo o a entes privados en los últimos 2 (dos) años. (2014 – 2015)- Antigüedad en el rubro, como empresa representante y como marca del bien ofrecido, mínimo garantizado de por lo menos 2 (dos) años en el mercado.

Capacidad Técnica:

_ Contar con talleres especializados en la marca dela maquinaria ofertada, indicando en detalle maquinarias y herramientas para reparaciones de equipos y provisión de repuestos originales garantizados, de por lo menos 8 (ocho) años de antigüedad en el mercado, con certificado de autorización del representante de la marca.
_ Disponer de laboratorios para análisis de aceite de componentes, a fin de determinar el desgaste prematuro.
_ Garantía de buen funcionamiento de 1 año sin límite de horas trabajadas, como mínimo, contados a partir de la fecha recepción del bien.
Contar con Stock suficiente del producto ofertado de modo a cumplir con el plazo de entrega solicitado
_ Proveer todas las informaciones necesarias y requeridas que permita a la **Municipalidad de 3 de Febrero**, analizar y determinar que el producto ofertado cumple estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas a través de la presente.
_ Se adjunta un manual de piezas con codificación y diseños en formato CD.
_ Se adjunta un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo de los bienes ofertados

Debe Decir:

Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Experiencia:
Demostrar experiencia en la provisión del bien ofertado, mediante la presentación de por lo menos 1 contratos, facturas o notas de entrega al Estado Paraguayo o a entes privados en los últimos 2 (dos) años. (2014 – 2015)- Antigüedad en el rubro, como empresa representante y como marca del bien ofrecido, mínimo garantizado de por lo menos 2 (dos) años en el mercado.
Capacidad Técnica:
Ser representante de la Marca que Oferta
_ Con existencia en Asunción y otras ciudades del interior del país.
_ Contar con talleres especializados en la marca dela maquinaria ofertada, indicando en detalle maquinarias y herramientas para reparaciones de equipos y provisión de repuestos originales garantizados,con certificado de autorización del representante de la marca.
_ Garantía de buen funcionamiento de 1 año sin límite de horas trabajadas, como mínimo, contados a partir de la fecha recepción del bien.
Contar con Stock suficiente del producto ofertado de modo a cumplir con el plazo de entrega solicitado
_ Proveer todas las informaciones necesarias y requeridas que permita a la **Municipalidad de 3 de Febrero**, analizar y determinar que el producto ofertado cumple estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas a través de la presente.
_ Se adjunta un manual de piezas con codificación y diseños en formato CD.
_ Se adjunta un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo de los bienes ofertados

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO ★ INTENDENCIA ★

Donde Dice:

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

En caso de que dos o más oferentes empaten en los precios de su oferta, se seleccionará al oferente que demuestre:
Poseer mayor capacidad financiera para la provisión del bien. En este caso, se evaluarán los documentos presentados y solicitados en el inc. (a) Del punto 2. Requisitos para la calificación posterior (IAO 36 de la sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación) Luego se continuará con la evaluación de la Experiencia y capacidad Técnica, de acuerdo al análisis de las documentaciones solicitadas en el punto 2.
Requisitos para calificación posterior (IAO 36 de la sección II. Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación)

Debe Decir:

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

□En primer lugar, analizará la capacidad financiera del Oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la Sección II Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.
□ Si aún aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas en el siguiente orden de prelación:
Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Donde dice:

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación
[En este apartado, la Convocante podrá establecer los criterios a ser

1. Los bienes deberán coincidir plenamente con las especificaciones técnicas solicitadas en este llamado.
2. En el momento de la entrega de los bienes por parte de la empresa adjudicada, en base a la revisión por parte de la convocante se les solicitara la garantía o cambios de los bienes con desperfectos, fallas en su funcionamiento o que no cumplan con la especificaciones técnicas indicadas, de acuerdo al informe de la dirección de patrimonio de la Municipalidad de Guajayvi

Debe decir:

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación
[En este apartado, la Convocante podrá establecer los criterios a ser

1. Los bienes deberán coincidir plenamente con las especificaciones técnicas solicitadas en este llamado.
2. En el momento de la entrega de los bienes por parte de la empresa adjudicada, en base a la revisión por parte de la convocante se les solicitara la garantía o cambios de los bienes con desperfectos, fallas en su funcionamiento o que no cumplan con la especificaciones técnicas indicadas, de acuerdo al informe de la dirección de patrimonio de la Municipalidad de 3 de Febrero

Donde dice:

ENTREGA: En forma inmediata una vez firmado el contrato. La máquina será entregada con aceite a nivel, implemento totalmente engrasado, tanque de combustible totalmente abastecido y listo para trabajar

Debe decir:

ENTREGA: Diez (10) días corridos a partir de la fecha de emisión de La orden de compra

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO

CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: El bien adquirido será inspeccionado antes de la firma en el predio de la municipalidad de 3 de Febrero. La recepción del bien será en horario de 07:30 a 12:00 horas, previa orden de compra emitida Se inspeccionara en forma preliminar calidad del bien adquirido, y se tendrá un plazo de 10 (diez) días calendarios como máximo para la aceptación de los bienes, el responsable ser EL Intendente municipal para la recepción del camión volquete. La convocante rechazara el bien adquirido que so se ajusten a las especificaciones técnicas. El proveedor tendrá que rectificar o remplazar dicho bien. En un plazo no mayor a 5 días hábiles.

Debe decir:

CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: El bien adquirido será inspeccionado antes de la firma en el predio de la municipalidad de 3 de Febrero. La recepción del bien será en horario de 07:30 a 12:00 horas, previa orden de compra emitida Se inspeccionara en forma preliminar calidad del bien adquirido, y se tendrá un plazo de 10 (diez) días calendarios como máximo para la aceptación de los bienes, el responsable ser EL Intendente municipal para la recepción de la Retroexcavadora. La convocante rechazara el bien adquirido que so se ajusten a las especificaciones técnicas. El proveedor tendrá que rectificar o remplazar dicho bien. En un plazo no mayor a 5 días hábiles.

Donde dice:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será de 6. (seis) meses *a partir de la recepción del bien_* . Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): La **Municipalidad de 3 de Febrero**

Debe decir:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será de 1 año *a partir de la recepción del bien* . Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): La **Municipalidad de 3 de Febrero**

Donde dice :

Atentamente

A)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**
Especificaciones Técnicas Ofertados según PBC **Declaración jurada simple con membrete de la empresa de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente PBC.** **Planilla/lista con datos de las especificaciones técnicas de los productos ofertados en base especificaciones técnicas solicitadas** **La Carta de Garantía de los Bienes ofertados según las Especificaciones establecidas en el PBC.** **Antigüedad del oferente, por lo menos 5 años.**	

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO ★ INTENDENCIA ★

INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

Especificaciones Técnicas Ofertados según PBC

Declaración jurada simple con membrete de la empresa de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente PBC.

Planilla/lista con datos de las especificaciones técnicas de los productos ofertados en base especificaciones técnicas solicitadas

La Carta de Garantía de los Bienes ofertados según las Especificaciones establecidas en el PBC.

Antigüedad del oferente, por lo menos 2 años.

Fredy Antonio Iriarte

Encargado de la UOC